

Santiago del Estero, 28 de mayo de 2025

RESOLUCIÓN CD FCF N° 070/2025

CUDAP: TRAMITE_FCF-MGE: 0000275/2025

VISTO:

El trámite de referencia, presentado por la Sra. Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales, Dra. María Gracia Senilliani; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se dirige a la Secretaría Académica a fin de remitir la documentación pertinente al Curso de Posgrado titulado **"Diversidad Vegetal y etnobotánica: Los saberes locales para el desarrollo sustentable en ambientes semiáridos"**, programado para dictarse en los meses de mayo - junio de 2025, el que estará a cargo del Mg. Ing. Agr. Manuel Oscar Palacio (FCF-UNSE) y colaborador el Dr. Ing. Ftal. Enrique Roger (FCF-UNSE).

Que la Secretaria de Posgrado, Dra. María Gracia Senilliani, adjunta además del programa, la modalidad de dictado y evaluación de este curso, que forma parte del Plan de Estudio de las carreras de: Maestría en Manejo Forestal y Desarrollo Local y Doctorado en Ciencias y Tecnologías Forestales, aprobado oportunamente.

Que el curso tendrá una duración de 40 horas y otorgará un puntaje de 4 créditos.

Que el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 4, de fecha 27 de mayo del corriente año, ha tratado el tema resolviendo aprobar el curso de posgrado.

POR ELLO,

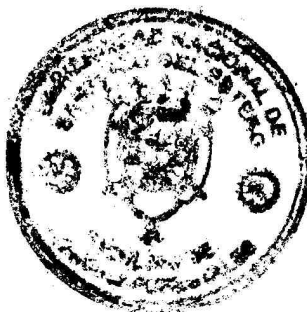
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Aprobar el Curso de Posgrado **"Diversidad Vegetal y etnobotánica: Los saberes locales para el desarrollo sustentable en ambientes semiáridos"**, programado para dictarse en los meses de mayo - junio de 2025, el que estará a cargo del Mg. Ing. Agr. Manuel Oscar Palacio (FCF-UNSE) y colaborador el Dr. Ing. Ftal. Enrique Roger (FCF-UNSE).

ARTÍCULO 2. Enviar copia a la Secretaría de Posgrado, al Mg. Ing. Agr. Manuel Oscar Palacio y al Dr. Ing. Ftal. Enrique Roger. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

mbf

Ing. MARTA ITURRE
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.



Dra. Biol. Amelia Nancy Giannuzzi
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.